Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 06 de abril de 2011.

EXP-EXA Nº 8.742/2010.

RESCD-EXA Nº 134/2011.

VISTO:

La RESD-EXA Nº 040/2011 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 58 al 62; el Acta Complementaria de fs. 65 y designó al Lic. Martín Alberto MORALES, D.N.I. Nº 29.793.020, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a la Física para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria perteneciente a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 01/03/11 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 23 de marzo del cte. año. resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 040/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 58 al 62; el Acta Complementaria de fs. 65 y designó al Lic. Martín Alberto MORALES, D.N.I. Nº 29.793.020, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a la Física para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria perteneciente a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 01/03/11 y por el término de un año.

ARTICULO 2º: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA tz

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa